

Dolores, 06 de enero de 2005.-

BOLETIN INFORMATICO N° 159
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED

Se transcribe nota emitida por el Juzgado Civil y Comercial
N° 3.-

Created by Unregistered Version

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 22 de Diciembre de 2004.-

Señor Presidente
del Colegio de Abogados Departamental
Dr. Adrián Lamacchia
DOLORES
S_____/____D

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Tengo el agrado dirigir a Ud. la presente y por su digno intermedio a los miembros que componen el Consejo Directivo a los efectos de comunicarles que ante el problema surgido en los autos caratulados: "CRAISE, Maria I c/ CENDOYA, Walter P. y Otro s/ FILIACION ", el que oportunamente fuera denunciado, el Juzgado a mi cargo quiere poner en conocimiento de todos los colegas, que de repetirse una situación de similares características, facilitara la consulta de los expedientes única y exclusivamente por mesa de entradas, sin poder efectuar su retiro salvo casos excepcionales, merituados por Secretaria y evacuados dentro de las 24 hs. De su presentación.

Sin otro particular, saluda a Ud. afectuosamente como así también a los restantes miembros del Consejo Directivo.

Silvia Mabel Edorna de Sanchez
Juzgado Civil y Comercial
Dpto. Judicial de Dolores

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-